

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 198 Martes 18 de octubre de 2011 Pág. 34932

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

32720 U.D. LOS PALACIOS

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 159/11, dimanante de los autos 590/09, a instancia de Melquíades Candelario Gómez contra U.D. Los Palacios, en la que con fecha 4 de octubre de 2011 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 1.980 euros más 396 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5.º LPL, expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de octubre de 2011.- Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A110073134-1